



MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA

CSRI: LANZAMIENTO FORO NACIONAL (ECUADOR)

Papel de Trabajo M.E.I.L., Nro. 57

FORO DE RESPONSABILIDAD RADICAL 2.0: FORO ECUADOR CSRI

PRESENTACION:

Ponemos en su consideración el **quincuagésimo séptimo** número del Memorando Económico de Investigación Legislativa, M.E.I.L.

El propósito del M.E.I.L. es presentar un análisis claro, objetivo e imparcial de la legislación económica que está en debate o el país requiere discutir o aprobar para generar efectos positivos sobre el bienestar de la población, especialmente de la más vulnerable.

La presente publicación muestra un análisis y discusión de la tendencia nacional en Responsabilidad Corporativa. A las puertas de un año 2011, con el municipio estrenando ordenanza en el reconocimiento de la RSC, se ha revisado publicaciones previas en la materia y se expone la nueva teoría que marcará el futuro de la RSC, junto con el lanzamiento del Foro Ecuador CSRI.

Le invitamos a participar y opinar sobre este número y los anteriores a través del foro virtual de M.E.I.L en la página WEB www.hexagon.com.ec, a través del espacio creado en <http://www.causes.com/causes/557667>, con sus comentarios, opiniones y recomendaciones sobre los temas en discusión. Sus opiniones y las del resto de nuestros lectores pueden ser comentadas y debatidas en nuestro Grupo en Facebook.

Roberto F. Salazar-Córdova



Introducción

En octubre 2006, se publicó un documento de trabajo titulado “Responsabilidad Social Corporativa: Un reto para la gobernabilidad”.¹ En aquel entonces se llegó a las siguientes conclusiones; el nivel de conocimiento sobre el tema de RSC es mayor en el sector corporativo que en el sector público, existía un 5% de los encuestados no les interesaba la RSC, se veía una complementariedad con lo que se podía aprender de la “evaluación y adopción de prácticas de acuerdo a experiencias internacionales”, en cuanto a los elementos de la RSC que eran los más importantes para la organización, se ubicaba como la opción más fuerte a la noción de sostenibilidad a largo plazo del negocio y la sociedad, seguida de las buenas relaciones entre la organización, el gobierno y la comunidad.

Cuatro años más tarde, se observa un ambiente internacional que empieza a tomar nuevos rumbos en la materia de la RSC, por ejemplo la consolidación de la ISO26000. El ámbito nacional no se queda atrás, y se podría decir que ha mantenido una constante evolución en la promoción de una cultura de RSC, tanto del sector público como del sector privado. Finalmente son los ciudadanos, integrantes del tercer sector, quienes ven la necesidad de actuar en torno a una responsabilidad radical en pro de generar soluciones y apoyar un diálogo con cooperación crítica que permita una cohesión social.

Nuevas tendencias internacionales de la RSC

En un paper publicado por el Prof. Wayne Visser, fundador y CEO de CSRI, profesor de la Universidad de Cambridge y autor de más de una decena de libros reconocidos internacionalmente, se habla del fracaso que significó la Responsabilidad Social Corporativa, RSC 1.0 como un “sistema ético y de gobernanza” (Visser, 2010). Él argumenta que el fracaso es “medido en términos del impacto neto de los negocios en la sociedad y en el medio ambiente”. A través del paper, se habla del proceso histórico que ha tenido la cultura de RSC, y finalmente se establecen los lineamientos para una nueva “Era de Responsabilidad”. Ésta fundamentada en una nueva cultura de RSC, llamada “RSC sistémica o radical, o RSC 2.0.

Al otro lado del Atlántico, Michael Porter y Mark Kramer, ofrecen su alternativa a RSC como “La Gran Idea”, argumentando que lo que necesita las corporaciones y el capitalismo en sí para sobrevivir es “Crear Valor Compartido” (CSV, por sus siglas en inglés, Creating Shared Value). En su artículo, los autores definen al concepto como “políticas y prácticas operativas que realzan la competitividad de una compañía mientras simultáneamente avanzan las condiciones sociales y económicas en las comunidades en las cuales operan” (Porter & Kramer, 2011). De esta forma CSV se enfoca en la identificación y expansión de las sinergias entre el progreso societal y

¹ Papel de Trabajo MEIL Nro. 19 elaborado por Hexagon Consultores, disponible en www.hexagon.com.ec, en la sección de publicaciones.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

económico. El concepto yace sobre la definición de valor, como beneficios en relación a costos (financieros y sociales) y no únicamente beneficios.

La RSC en el espectro local

En el ambiente nacional se viene sintiendo una serie de cambios alrededor de la cultura empresarial. Desde hace 3 años, el Gobierno de la Provincia de Pichincha realiza el “Reconocimiento General Rumiñahui a las Buenas Prácticas en Responsabilidad Social Corporativa”. Las empresas que forman parte del reconocimiento han ido incrementando su participación voluntaria. Los montos que se registran como inversión en RSC por parte de las empresas, representan alrededor de 1 a 3% de las utilidades netas. A nivel nacional, el número de empresas que practica una cultura de RSC se ha incrementado, habiendo en el 2008 una participación del 8 a 10% de las empresas establecidas en el país. Hoy la cifra se estima que se encuentre en un 11 a 12%².

El incremento de la participación de las empresas, en la práctica de una cultura de RSC, responde a tendencias internacionales que finalmente se ven reflejadas en la institucionalidad pública. En este año 2011, el 26 de julio se celebrará por primera vez el Día de la Responsabilidad Social para el Distrito. Tras ser aprobada por el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la ordenanza para fomentar la responsabilidad social en la gestión empresarial. Ésta sigue en línea con la tradición del Reconocimiento General Rumiñahui. Ambos apuntan hacia un mismo objetivo; reconocer simbólicamente a las instituciones su práctica voluntaria de una cultura de RSC.

Finalmente, siguiendo las tendencias internacionales en Responsabilidad Social, reconociendo los esfuerzos nacionales tanto de la empresa y del sector público por practicar y promover una cultura de RSC, le resta al tercer sector, es decir a la Sociedad Civil, formar parte integrante de esta propuesta global por generar una conciencia de responsabilidad, en este caso desde la ciudadanía. El presente documento muestra la sistematización de un esfuerzo privado, desde varios integrantes de la sociedad civil, por conformar un Foro Nacional de Responsabilidad Social Corporativa. Este Foro está fundamentado en la idea de responsabilidad radical RSC 2.0, y surge de CSR International, como propuesta para profundizar la responsabilidad social desde los ciudadanos en los distintos países alrededor del mundo.

Foro Ecuador CSRI

El día lunes 31 de enero de 2011, mediante un Diálogo Hexagonal, se dio lugar al lanzamiento del Foro Nacional (Ecuador) CSRI en las oficinas de Grupo Hexagon, en Quito, Ecuador. Los asistentes al Diálogo mostraron toda una variedad de experiencias

² Se realizó un estimado en base a un grupo de memorias de sostenibilidad para un determinado grupo de empresas y se realizaron aproximaciones al comportamiento en general del sector empresarial.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

desde los distintos sectores del Hexágono. La lista de los profesionales multidisciplinarios se presenta a continuación.

Tabla 1: Asistentes al Lanzamiento del Foro Nacional (Ecuador) CSRI

Johanna Rodríguez	Eugenio Naranjo
John Chiriboga	María Sara Jijón
David Guarderas	María Soledad Salvador
Camila Lanusse	Maureen Vargas
Paulina Montenegro	Roberto Salazar
Mónica Rojas	Roberto Aguilar
Jaime Andrade	Sebastián Salgado
Yolanda Velasco	Ana María Burbano
Verónica Escobar	Noé Pinto
Oswaldo Paredes	Diego Vergara
Homero Loza	Miguel Arias

Fuente: Diálogo Hexagonal

Elaboración: Grupo Hexagon

La conformación del Foro Nacional gira alrededor de la responsabilidad radical cuyo sustento teórico es el concepto de CSR 2.0. (Visser, 2010) En este concepto se identifica la sostenibilidad y responsabilidad de las corporaciones, éstas en su más amplio espectro y no únicamente el de empresa privada, y a la política en el sentido de captura de poder ciudadano. El concepto está basado en 5 principios; creatividad, escalabilidad, respuesta, glocalidad y circularidad. Este nuevo modelo de negocios responsables está construido alrededor de cuatro elementos; creación de valor, buena gobernanza, contribución social e integridad ambiental.

Se involucra a todas las partes interesadas, a los actores de interés o “stakeholders”. Estos no son solamente los accionistas, clientes y empleados, sino también competidores, comunidad, dueños, gobiernos, ONG’s, OSC’s, proveedores, sindicatos, etc.). Al involucrar a todas las partes interesadas se genera una línea de base triple, que mediante la RSC se busca una sinergia dual en la que los beneficios fluyen en lo ambiental, económico y social y los costos de éstos se mitigan.

Sobre la base de la teoría del Hexágono, se constata que en el país como en otras partes del mundo, existe un flujo (no solo monetario) permanente entre seis actores claramente identificados; sector público, sector privado, tercer sector, medios y redes sociales, comunidades y organismos internacionales. Por medio de la constatación empírica se ha observado que las interacciones entre al menos 3 actores del Hexágono, genera una base política, económica y social sostenible en una variedad de temas.³ En el caso de la RSC, se propone de igual forma, desde la teoría Hexagonal, la participación de al menos tres actores.

³ Para mayor información consultar los trabajos realizados en investigación por Hexagon Consultores en su página web www.hexagon.com.ec en la sección “publicaciones”.



Invitación al Foro Ecuador

La invitación a conformar el Foro Nacional fue lanzada en el Grupo Hexagon, un grupo de discusión con más de 1200 miembros en Facebook. A su vez se inició una “Causa” con el título de “Responsabilidad Radical” cuyos seguidores suman 71 hasta el momento. (Ver Anexo 1)

La raíz común del Foro y sus asistentes e integrantes es la “práctica diaria de valores positivos que nos une y nos permite incidir para construir instituciones latinoamericanas positivas, efectivas y autoridades radicalmente responsables”.

El proselitismo político **no es la causa** del Foro, al contrario, es la gestión ciudadana de exigencia, radical, de responsabilidad. Ésta debe venir por parte de los políticos, de su mandato, esté quien esté en el poder, haya sido quien haya sido elegido para ejercer dicho poder, sea el país que sea. “En esencia somos Latinoamericanos, pero estamos abiertos a apoyos globales”.

Los integrantes del Foro toman 5 posiciones fundamentales. 1) Cumplen al 100% con sus responsabilidades legales, 2) Exigen al 100% que las autoridades legales cumplan con las suyas. 3) Donde no es posible, aportan “a favor” de cambios positivos, no “en contra” de temas negativos, 4) Mantienen en su vida cotidiana, al menos un compromiso estable con una tercera persona o sociedad ajena de manera desinteresada y solidaria. 5) Aportan como personas y con todos los recursos disponibles (con responsabilidad y realismo) para movilizar la responsabilidad radical.

Constataciones de la RSC y elementos para el Diálogo

Se ha observado que más de la mitad del problema tiene que ver con el sector público. Incluso la RSC 1.0 hoy en día está muerta y no ha generado un impacto real. Se debe trabajar desde la ciudadanía exigiendo, armando grupos de ciudadanos organizados, por ejemplo mediante Foros ciudadanos.

La teoría de contratos (ej. Contrato social-económico-mercado) se sustenta en tres elementos fundamentales para alcanzar y mantener el equilibrio; observar, verificar y exigir, acciones que los ciudadanos radicalmente responsables pueden y deben hacer. Estos elementos forman parte de una cultura de gestión transparente y de rendición de cuentas. Por lo tanto un nuevo contrato social debe ser igual a estos tres elementos, es decir; observable, verificable y exigible. Siendo la Responsabilidad Social, uno de los temas que más puede movilizar a la ciudadanía.

La ruta estratégica del Foro Nacional se encuentra en los siguientes puntos:

- Primero la necesidad de dialogar como forma de superar conflictos.
- Segundo defender el derecho a la libre expresión.
- Tercero implementar esquemas de gestión por resultados.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

- Cuarto desarrollar formas de alianzas público-privadas para una construcción de un Estado verdaderamente democrático.
- Y quinto es el diseño de una política económica que permita mejores oportunidades para todos.

De entre los asistentes al Diálogo Hexagonal del día 31 de enero de 2011, se pudo obtener una retroalimentación en cuanto a las experiencias propias con algunos ejemplos de colaboración público-privada. Por un lado se encontraron las estrategias productivas, comentadas y compartidas por Diego Vergara. Por otro lado se mencionó el Reconocimiento General Rumiñahui a las Buenas Prácticas en Responsabilidad Social Corporativa, en donde María Soledad Salvador indicó algunos puntos importantes desde ese aspecto.

La decisión y el compromiso serio y responsable están relacionados y forman parte de una base fundamental para llevar a cabo el diálogo. Se debe actuar con estrategia para no generar resistencias que puedan darse por conflicto de intereses. Abrir el diálogo de una forma inteligente y estratégica permite una buena preparación, identificando los espacios oportunos de diálogo y desarrollando en el camino de una crítica constructiva, un diálogo de la misma naturaleza.

Foro Ecuador - CSRI

¿Para qué utilizar el diálogo como una herramienta de desarrollo sostenible? Precisamente para construir. Es posible fortalecer la democracia para el crecimiento sostenible del país y su adecuado desarrollo en equilibrio. El diálogo implica un conjunto de alternativas, ya sean consenso y/o coincidencias, que se hallan en el espacio del centro del Hexágono. Sin embargo no todo se dialoga, y en vez de una mesa de diálogo, puede darse una mesa de información, cuyo contenido es de igual o mayor importancia.

La investigación en el campo es indispensable y es allá a donde nos dirigimos. Con el apoyo mutuo de la Fundación Betlesman, GTZ, Fundación de Sostenibilidad, Mediación y Medición - S2M entre tantas otras, los esfuerzos conjuntos pueden crear sinergias que den el lugar a la consolidación de la idea presentada e impacten en la cohesión social proyectada como finalidad.

A continuación se presenta una lista de quienes asistieron al diálogo y confirmaron su presencia y apoyo al Foro Ecuador CSRI, que tras este diálogo, es lanzado finalmente hacia la ciudadanía. Su director y representante, por elección de los miembros, es Roberto Salazar-Córdova, quién mantendrá el liderazgo del Foro durante dos años.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

Tabla 2: Lista de Miembros Confirmados

John Chiriboga Ycaza, inscrito	Eugenio Naranjo
Camila Lanusse	David Guarderas
Maureen Vargas	Paulina Montenegro
María Soledad Salvador	Oswaldo Paredes
Verónica Escobar	María Sara Jijón
Roberto Salazar-Córdova, inscrito	Roberto Aguilar
Jaime Andrade	Homero Loza
Mónica Rojas	Johanna Rodríguez
Ana María Burbano	Jaime Espinosa
Yolanda Velasco	

Fuente: Diálogo Hexagonal

Elaboración: Grupo Hexagon

Conclusiones

- Las tendencias internacionales trazan el camino hacia una RSC 2.0, en el que se genera un cambio de era no solo en la cultura empresarial, sino en la conciencia ciudadana.
- La promoción de una cultura de RSC, ha llegado a difundirse en el campo nacional, no únicamente en el espectro privado, sino también al público, quien incentiva la participación y fomenta una cultura de RSC mediante reconocimientos públicos.
- Miembros de la ciudadanía han conformado un Foro Nacional (Ecuador) interesado en promover una cultura de Responsabilidad Radical en vista de la fallida RSC 1.0.
- En el transcurso de cuatro años, la RSC ha sido testigo de una evolución desde todos los sectores del Hexágono, que se espera mediante la cooperación crítica lleguen a un consenso que permita la cohesión social.



MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA

ANEXO 1

FORO ECUADOR (CSRI)

Preparado por: Roberto F. Salazar Córdova

GRUPO DE DIALOGO HEXAGONAL / CAUSA DE RESPONSABILIDAD
RADICAL / MIEMBRO DE CSRI

Quito, Enero, 2011

INTRODUCCION

El presente documento informa sobre la voluntad de conformar una Organización de la Sociedad Civil (OSC), a través de un foro ciudadano de responsabilidad radical, cuyos objetivos sean coincidentes con los principios ecuatorianos del Diálogo Hexagonal, la Causa Latinoamericana de Responsabilidad Radical, y los objetivos globales del Grupo “Corporate Sustainability and Responsibility (International)”.

ANTECEDENTES:

Como parte de su gira global (por más de 20 países), durante el mes de Septiembre de 2010, visitó Ecuador el Fundador y CEO de CSRI (descrita en su sitio web (<http://www.csrinternational.org/>) como “The incubator for CSR 2.0 and hub for the Corporate Sustainability & Responsibility (CSR) profession”), Prof. Wayne Visser (profesor de la Universidad de Cambridge y autor de más de 10 libros de reconocida fama en la materia).

El Profesor Visser, entre otras de sus virtudes, es el autor del concepto de CSR 2.0, que implica un cambio radical en la forma de hacer y entender la responsabilidad corporativa, pues se basa más en la interacción que en la uni-direccionalidad, y más en la responsabilidad radical (responsabilidad basada en valores, real, de fondo), que en lo que Él denomina “responsabilidad periférica” (filantropía, marketing, gestión de riesgos, etc).

Su visita se realizó por invitación del Grupo de Diálogo Hexagon, con apoyo de la Fundación S2M (Sostenibilidad, Medición y Mediación), y comprendió una serie de actividades académicas, de investigación, formación profesional (capacitación) y análisis.

LA VISITA Y EL FORO:

Como correspondía al nivel del visitante, y la calidad y novedad de sus conceptos, se logró presentar su ponencia en varios foros, tanto en Quito, como en Guayaquil, y se había planificado desarrollar, a partir de la visita, un grupo ciudadano de discusión y ligazón profesional, que pudiera ser capaz de juntar a personas y profesionales (como



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

individuos, sin identidades corporativas) para entender juntos la teoría y práctica del concepto de responsabilidad radical (CSR 2.0). El grupo debía, en el marco de las reglas internacionales de CSRI, coordinar actividades de promoción de los conceptos, y en el caso de Ecuador, se acordó hacerlo bajo el soporte humano, profesional y financiero del Grupo Hexagon (Diálogo Hexagon y Fundación S2M: Sostenibilidad, Medición y Mediación).

La visita desarrolló los temas programados, en tiempo y forma, con el apoyo de cámaras de la producción, entidades académicas, fundaciones sin fines de lucro, asociaciones de antiguos alumnos en el extranjero, y empresas varias. Como se ha dicho, las actividades se esperaba concluir las con la conformación de un grupo de sociedad civil (basado en las personas que asistieran, tras la invitación del Diálogo Hexagonal, a los eventos programados). La visita debía, entonces, concluir con una reunión del Diálogo Hexagonal a realizarse el día 30 de Septiembre, en la Residencia de la Embajadora de su Majestad Británica, el día 30 de Septiembre de 2010.

Por los hechos de dominio público ocurridos en dicha fecha, de triste recordación, la reunión no se pudo desarrollar. Frente a la emergencia involuntaria, se acordó, entre la coordinación del grupo de Diálogo Hexagonal y el líder de CSR International, avanzar entonces en dos líneas: conocer, de parte del diálogo, las opiniones y tiempos mejores para desarrollar actividades de diálogo en pro de la cohesión social (siguiendo la línea adoptada por el grupo por varios años ya), y en segundo lugar, esperar a que terminara el año 2010 y transcurriera el mes de Enero, para convocar a un grupo del Diálogo, más bien, de manera abierta, para conformar el Foro de Responsabilidad “Responsabilidad Radical”, asociado como una “Causa”, a CSRI, o como un grupo del Diálogo Hexagonal que estuviera dispuesto a firmar los compromisos que se plantearan en una reunión de dicha iniciativa.

AVANZANDO EN EL FORO, TRAS LA VISITA:

Con dichos fines, desde Diciembre, se conformó, tanto la causa de Responsabilidad Radical (<http://www.causes.com/causes/557667>), como se invitó, a la par, a ciudadanos del Grupo de Diálogo Hexagon, en Facebook, (<http://www.facebook.com/group.php?gid=23713611508&v=wall>) a conformar el Foro.

La agenda de convocatoria y conformación se centró en mantener viva la iniciativa y mandato dado por los miembros del grupo de diálogo virtual (ver documento en: <http://www.scribd.com/doc/40742323/Dialogo-Hexagonal-Virtual-30-S-Ecuador-Borrador-Para-Comentarios>) que dejó varias lecciones, tras su sistematización, entre otras:

- Los participantes en el diálogo virtual mostraron un nivel de 40% de liderazgo (promedio, mediano y modal), distribuido con un peso de 41% hacia el interés ciudadano, un 34% hacia el interés de grupo, y un 25% hacia el interés individual.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

- Siendo la muestra representativa (del grupo de diálogo hexagonal), se puede decir que el grupo de diálogo propuso, tras el 30 de Septiembre, seis principales temas de interés para el trabajo futuro del grupo, que serían los siguientes: o (1) “necesidad de dialogar como forma de superar conflictos”; o (2) “defender el derecho a la libre expresión como forma de dar verificabilidad y observabilidad a la política pública”; o (3) “Implementar esquemas de ‘gestión por resultados’ como forma de hacer exigible y verificable la gestión pública”; o (4) “desarrollar formas de alianzas público-privadas y multisectoriales como mecanismos de funcionamiento de la sociedad”; o (5) “construcción de un Estado verdaderamente democrático”; y o (6) “diseño de política económica que permita mejores oportunidades para todos”.
- Esta agenda conjunta, según estimaciones del grupo (hechas todas con HexagonToolkit®) tendría un 80% de interés (promedio ponderado) para los miembros del grupo. - Se estima que la aplicación de la misma, a la larga y en su conjunto, correspondería en un 50% al sector público, al sector privado en un 28% y a otros sectores hexagonales en un 22% (ONGs y OSCs, Comunidades, Organismos Internacionales y Medios).
- Bajo la situación institucional actual de Ecuador, la probabilidad base de logro estaría apenas en un 50%.
- Sin embargo, bajo un esquema de alianzas público-privadas promovidas por la sociedad civil (como lo propone el Diálogo Hexagonal®) dicha probabilidad de logro pasaría a un 80%.
- Finalmente, se estima que la línea de base (50% de probabilidad) se tornaría en un 60% de logro en el corto plazo (pasados tres meses), y se llegaría a 80% a mediano plazo (hasta dentro de tres años).
- A largo plazo, se espera llegar a un 90% (a partir del cuarto año).
- La promoción en el muy corto y corto plazo (hacia el mediano y largo plazo) requeriría promover un rol de liderazgo del tercer sector (ONGs-OSCs y Academia).
- Fruto de este liderazgo, se esperaría contar con acercamientos hacia lo público y privado, bajo un objetivo de conducción de soluciones hacia lo comunitario, con la participación y apoyo de organismos internacionales y medios.
- Se esperaría que el proceso para incluir a todos los sectores tenga fruto pasado 1 año desde el arranque de cualquier iniciativa particular.

En términos de actores para implementar esta estrategia de diálogo y cohesión social asumida como mandatorio por la coordinación del Grupo, se seguirá lo identificado, desde el diálogo virtual, en términos de actores, que es lo siguiente:

AREA DE DIALOGO - ACTORES CLAVE (EN ORDEN DE PRIORIDAD Y LIDERAZGO):

1. Necesidad de dialogar como forma de superar conflictos: ONGs-OSCs, Organismos Internacionales, y Medios-Redes Sociales.



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

2. Construcción de un Estado verdaderamente democrático: ONGs-OSCs, Comunidades, y Organismos Internacionales.
3. Desarrollar formas de alianzas público-privadas y multisectoriales como mecanismos de funcionamiento de la sociedad: Sector Privado, ONGs-OSCs y Organismos Internacionales.
4. Defender el derecho a la libre expresión, como forma de dar verificabilidad y observabilidad a la política pública: Medios-Redes Sociales, ONGs-OSCs y Organismos Internacionales.
5. Diseño de política económica que permita mejores oportunidades para todos: Comunidades y Gobiernos Nacional y Locales y Sector Privado.
6. Implementar esquemas de "gestión por resultados", como forma de hacer exigible y verificable la gestión pública: Medios-Redes Sociales, Organismos Internacionales, Comunidades, Sector Privado y ONGs-OSCs.

EL FORO DE RESPONSABILIDAD RADICAL (Y EL GRUPO DE DIALOGO HEXAGON)

Resulta evidente que, tras dicho diálogo virtual y conclusiones, se requería profundizar la acción del grupo de diálogo, y apuntalarlo también con un foro de ciudadanía (como Organización de la Sociedad Civil, OSC). De modo de avanzar con el mandato concedido por quienes respondieron al diálogo virtual en el GRUPO DE DIALOGO HEXAGON, se ha propuesto la siguiente agenda para la primera reunión:

- i. Que el primer foro, con los miembros que asistan, tras convocatoria universal al Grupo Hexagon, identifique si, como OSC, el grupo de responsabilidad radical asume como suyas propias, las prioridades democráticamente elegidas (1 a 6) por el Grupo Hexagon, de modo de desarrollarlas desde el área profesional de la responsabilidad corporativa.
- ii. Que se discuta, en el evento de lanzamiento, la aprobación (se espera sea unánime) de juntarse o no, a las reglas de CSRI, como forma de tener una contraparte internacional, con la cual crecer juntos, en temas tan importantes y complejos, como los anteriores, que seguro requerirán capacitación, investigación conjunta, y formación continua.
- iii. Delegar al Representante de las iniciativas (quien se propone, a través de la presente, como co-ordinador voluntario), para llevar el liderazgo temporal del foro (tiempo a identificar en la reunión), de modo de articular un plan de trabajo, avanzar en las alianzas, y consolidar el grupo y sus metas, a definirse, todas estas, en futuras reuniones.

De ser aceptadas estas tres propuestas, quedaría conformado y lanzado el foro.

PROPUESTA DE FORO, COMO FORO NACIONAL CONTRAPARTE DE CSRI

(Esta parte es una traducción de las bases internacionales de CSRI)

El Foro Nacional CSR International es un grupo de “networking” conformado por ciudadanos en cada país. Para que el grupo pueda ser conformado y aprobado



**MEMORANDO ECONOMICO DE
INVESTIGACION LEGISLATIVA**

oficialmente por CSR International como un Foro Nacional, necesita seguir los requerimientos que se listan a continuación:

1. Solo se pueden establecer Foros Nacionales. Con el tiempo, CSRI podría establecer Foros Ciudadanos, pero inicialmente se quiere que los Foros sean tanto de “networking” físico como virtual y para compartir conocimiento.
2. Un miembro de CSRI debe ponerse adelante del grupo como Co-ordinador voluntario del Foro. Deben enviar una carta de motivación y el CV al Director Fundador de CSRI para la aprobación, junto con un escrito de apoyo (ver el punto 3)
3. Se necesita que por lo menos 10 personas del país propuesto estén registrados como (sin costo) de CSR International (se puede encontrar otros miembros en la Red CSR parte de la página CSRI) y que expresen por escrito su apoyo al Foro y a su Co-ordinador propuesto.
4. El Foro tiene que comprometerse a cumplir al menos una vez al mes (de manera formal informal) para una reunión de trabajo en red. El Foro también puede optar por tener invitados, pero esto no es obligatorio. También puede optar por colaborar con otros foros existentes relacionados con la RSC para evitar la duplicación.
5. El Foro debe estar de acuerdo para ofrecer una breve (500 palabras) actualización mensual sobre la RSC y noticias relevantes de los miembros y actividades del Foro, y una revisión trimestral de 500 palabras de un libro de RSC de su elección (siempre y cuando no haya sido previamente revisado en la publicación mensual de CSRI Book Review Digest).
6. El Foro tendrá derecho a crear y administrar grupos de CSRI sede en la ciudad en las plataformas de redes sociales como Twitter, Facebook, LinkedIn y Ning (Sujeto a la aprobación CSRI) y compartir enlaces con miembros de la Red CSRI.
7. El Foro debería mantener al investigador asociado CSRI, Rebecca Collins, informada de cualquier investigación sobre la RSC clave en su ciudad/país, y debe publicar noticias e informes pertinentes directamente a los distintos grupos de redes sociales CSRI.
8. Si CSRI considera que el Foro o sus miembros están tergiversando a la organización de cualquier manera, CSRI se reserva el derecho de cerrar el Foro. El Foro no puede usar el logotipo en ninguna publicación o página web sin la aprobación del Director Fundador de CSRI.

La información original en inglés se la puede ver en la siguiente dirección:
<http://www.csrinternational.org/?p=2410>

INVITACION

Con estos antecedentes, se ratifica, por este medio, la invitación personal y convocatoria grupal a la reunión del Foro, a realizarse en las instalaciones del Grupo Hexagon, Av. Granda Centeno Oe5-10, Quito, Ecuador, de 12h30 a 14h30, del día lunes 31 de Enero de 2011.